MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER
ESPRI COMANDO MAGDALENA MEDIO

14 Enero 2026
My. Jeanado Vega

GS-2026-005710-DESAN - /JEFAD -ESPRI 20.1

Bucaramanga, 10 de enero del 2026

Señor mayor
LEONARDO VEGA CALA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°5 (e)
Transversal 154 No 24-147- CR Vista Azul Campestre
Floridablanca Santander

Asunto: Solicitud adición contrato No 068-5-200188-25

De manera atenta y respetuosa me permito remitir a mi mayor, solicitud con el fin de que estudie la posibilidad y de ser viable autorizar una adición por un valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($19.000.000,00) al contratación No 068-5-200188-25, el cual tiene por objeto " PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y SU AREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA ESTE MUNICIPIO SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD DEL AREA DEL MAGDALENA MEDIO Y/O LAS QUE LA UNIDAD REQUIERA DENTRO DE LA JURISDICIÒNES QUE CONFORMAN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5.

El cual fue adjudicado con la **ese hospital José Cayetano Vásquez**, y la Regional de Aseguramiento en Salud N°5 el cual dio inicio con fecha 02/09/2025 y termino al 31/03/2026 como se estipulo en el contrato inicial:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y SU AREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA ESTE MUNICIPIO SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD DEL AREA DEL MAGDALENA MEDIO Y/O

	LAS QUE LA UNIDAD REQUIERA DENTRO DE LA JURISDICIÒNES QUE CONFORMAN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5	
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 106.000.000	
VALOR ADICIONADO Y PORCENTAJE	N/A	N/A
VALOR CONTRATO CON ADICION	$0	
VALOR Y PORCENTAJE // EJECUTADO	$ 79.752.275,00	75,24%
VALOR Y PORCENTAJE // PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 26.247.725	24,76%
SALDO A EJECUTAR A LA FECHA EN POR SIIF	$ 31.106.380	29,35%
CONSUMO PROMEDIO HISTÓRICO MENSUAL	$19.000.000	
FECHA DE INICIO	02/09/2025	
FECHA DE TERMINO INICIAL	31/03/2026	
FECHA DE TERMINO CON AMPLIACIÓN	N/A	
VALOR SOLICITUD ADICIÓN Y PORCENTAJE	$ 19.000.000,00	17,92%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICION	$ 125.000.000,00	
SOLICITUD PRORROGA/FECHA TERMINO	N/A	N/A

En la tabla anterior se observa que el contrato fue suscrito por un valor de **CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($106.000.000)** para las vigencias 2025 y 2026. A la fecha, dicho contrato no ha sido objeto de adiciones.

La ejecución del mismo es de **SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 79.752.275,00),** lo que equivale al 75.24% del presupuesto asignado, dado que el contrato inició el 02/09/2025 el cual tiene una fecha de término el 31/03/2026.

A continuación, se muestra la ejecución en la siguiente tabla:

RELACIÓN DE PAGOS

MES	VALOR PAGADO	OBSERVACION
septiembre	$ 13.357.557,00	PAGADO
octubre	$ 19.273.576,00	PAGADO
noviembre	$ 9.655.109,00	PAGADO
diciembre	$ 31.913.143,00	PAGADO
enero	$ 5.552.890,00	RADICADO
TOTAL	**$ 79.752.275,00**	

Actualmente, el contrato tiene un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2026. Los consumos promedio mensuales son de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000),** quedando un presupuesto disponible para la vigencia 2025 de **TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($39.312)** en atención al reporte de ejecución enviado mediante correo electrónico por parte de la ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ, lo que alcanzo a cubrir los servicios hasta finales de diciembre de 2025. Sin embargo, de acuerdo a la ejecución contractual proyectada según el comportamiento del contrato y con el ánimo de optimizar los recursos, se requiere y se considera viable solicitar una adición de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000)** al contrato, asegurando así la continuidad de los **SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS PACIENTES**, para la vigencia 2026 con el presupuesto de la adición.

Esta adición permitirá mantener la prestación ininterrumpida de estos servicios, asegurando una atención adecuada y oportuna hasta la finalización del contrato. Sin esta adición, se pondría en riesgo la salud y el bienestar de los pacientes, ya que la red propia no cuenta con el equipo ni el talento humano necesario para cubrir estas necesidades en el municipio de Puerto Boyacá.

En atención a la solicitud realizada mediante comunicación oficial GS-2026-004267-DESAN de fecha 08 de enero de 2026, se recibió respuesta por parte de la ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ mediante oficio sin número de fecha 09 de enero de 2026 "Aceptación Adicional al Contrato No 068-5-200188-25", por tal motivo se tramita la presente solicitud de adición presupuestal para la vigencia 2026.

Atentamente,

Intendente jefe EDINSON GUILLERMO TAMARA CORREDOR
Jefe Establecimiento de Sanidad Policial Primario DEMAM
Supervisor Contrato No. 068-5-200188-25

Anexo: Solicitud y aceptación por la entidad

Elaboró IJ Edinson Guillermo Tamara Corredor
Jefe ESPRI DEMAM

Fecha de elaboración: 10 -01-2026
Ubicación: C:\Escritorio\ \OFICIOS 2026

Carrea 24 N°4-32 Barrio el Recreo
Teléfono 3505848027
desan.espri-mam@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER
ESPRI COMANDO MAGDALENA MEDIO

GS-2026-007098-DESAN - /JEFAD -ESPRI 20.1

Bucaramanga, 10 de enero del 2026

Señor subintendente
ANDRES SEBASTIAN DUEÑAS BAUTISTA
Jefe de Planeación RASES No. 5
Transversal 154 No 24-147- CR Vista Azul Campestre
Floridablanca Santander

Asunto: solicitud expedición certificado de plan de compras

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar esa jefatura, estudie la posibilidad de expedir certificado plan de compras adición por un valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($19.000.000,00) al contratación No 068-5-200188-25, el cual tiene por objeto " PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y SU AREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA ESTE MUNICIPIO SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD DEL AREA DEL MAGDALENA MEDIO Y/O LAS QUE LA UNIDAD REQUIERA DENTRO DE LA JURISDICIÒNES QUE CONFORMAN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5.

El cual fue adjudicado con la **ese hospital José Cayetano Vásquez**, y la Regional de Aseguramiento en Salud N°5 el cual dio inicio con fecha 02/09/2025 y termino al 31/03/2026 como se estipulo en el contrato inicial:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y SU AREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA ESTE MUNICIPIO SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD DEL AREA DEL MAGDALENA MEDIO Y/O

	LAS QUE LA UNIDAD REQUIERA DENTRO DE LA JURISDICIÒNES QUE CONFORMAN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5	
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 106.000.000	
VALOR ADICIONADO Y PORCENTAJE	N/A	N/A
VALOR CONTRATO CON ADICION	$0	
VALOR Y PORCENTAJE // EJECUTADO	$ 79.752.275,00	75,24%
VALOR Y PORCENTAJE // PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 26.247.725	24,76%
SALDO A EJECUTAR A LA FECHA EN POR SIIF	$ 31.106.380	29,35%
CONSUMO PROMEDIO HISTÓRICO MENSUAL	$19.000.000	
FECHA DE INICIO	02/09/2025	
FECHA DE TERMINO INICIAL	31/03/2026	
FECHA DE TERMINO CON AMPLIACIÓN	N/A	
VALOR SOLICITUD ADICIÓN Y PORCENTAJE	$ 19.000.000,00	17,92%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICION	$ 125.000.000,00	
SOLICITUD PRORROGA/FECHA TERMINO	N/A	N/A

En la tabla anterior se observa que el contrato fue suscrito por un valor de **CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($106.000.000)** para las vigencias 2025 y 2026. A la fecha, dicho contrato no ha sido objeto de adiciones.

La ejecución del mismo es de **SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 79.752.275,00),** lo que equivale al 75.24% del presupuesto asignado, dado que el contrato inició el 02/09/2025 el cual tiene una fecha de término el 31/03/2026.

A continuación, se muestra la ejecución en la siguiente tabla:

RELACIÓN DE PAGOS

MES	VALOR PAGADO	OBSERVACION
septiembre	$ 13.357.557,00	PAGADO
octubre	$ 19.273.576,00	PAGADO
noviembre	$ 9.655.109,00	PAGADO
diciembre	$ 31.913.143,00	PAGADO
enero	$ 5.552.890,00	RADICADO
TOTAL	**$ 79.752.275,00**	

Actualmente, el contrato tiene un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2026. Los consumos promedio mensuales son de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000),** quedando un presupuesto disponible para la vigencia 2025 de **TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($39.312)** en atención al reporte de ejecución enviado mediante correo electrónico por parte de la ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ, lo que alcanzo a cubrir los servicios hasta finales de diciembre de 2025. Sin embargo, de acuerdo a la ejecución contractual proyectada según el comportamiento del contrato y con el ánimo de optimizar los recursos, se requiere y se considera viable solicitar una adición de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000)** al contrato, asegurando así la continuidad de los **SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS PACIENTES**, para la vigencia 2026 con el presupuesto de la adición.

Esta adición permitirá mantener la prestación ininterrumpida de estos servicios, asegurando una atención adecuada y oportuna hasta la finalización del contrato. Sin esta adición, se pondría en riesgo la salud y el bienestar de los pacientes, ya que la red propia no cuenta con el equipo ni el talento humano necesario para cubrir estas necesidades en el municipio de Puerto Boyacá.

En atención a la solicitud realizada mediante comunicación oficial GS-2026-004267-DESAN de fecha 08 de enero de 2026, se recibió respuesta por parte de la ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ mediante oficio sin número de fecha 09 de enero de 2026 "Aceptación Adicional al Contrato No 068-5-200188-25", por tal motivo se tramita la presente solicitud de adición presupuestal para la vigencia 2026.

Atentamente,

Intendente jefe EDINSON GUILLERMO TAMARA CORREDOR
Jefe Establecimiento de Sanidad Policial Primario DEMAM
Supervisor Contrato No. 068-5-200188-25

Anexo: Solicitud y aceptación por la entidad

Elaboró IJ Edinson Guillermo Tamara Corredor
Jefe ESPRI DEMAM

Fecha de elaboración: 10 -01-2026
Ubicación: C:\Escritorio\ \OFICIOS 2026

Carrea 24 N°4-32 Barrio el Recreo
Teléfono 3505848027
desan.espri-mam@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código: 1DE-FR-0033	**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**	POLICIA NACIONAL
Fecha: 29/02/2024	**CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	
Versión: 4		

FECHA martes, 13 de enero de 2026

CERTIFICADO No. CPAA 0013-26

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES 5	UPRES DESAN	RASES 5	85121700	02-02-02-009-03		**ADICION** AL CONTRATO 068-7-200188-25PROGRAMA O. SALUD HUMANA. DISTRITOS SERVICIOS MEDICOS - PUERTO BOYACA SANTANDER Boyaca	19.000.000			1	19.000.000		19.000.000
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones							TOTAL				**19.000.000**		**19.000.000**
GS-2026-007098-DESAN													

N° SINAR	PR-DESAN-0751-25

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **$ 19.000.000**

PS-07 CLAUDIA JOHANNA CASTRO JAIMES - ADMINISTRADOR PLAN DE COMPRAS RASES 5

SI. ANDRES SEBASTIAN DUEÑAS BAUTISTA- RESPONSABLE GRUPO PLANEACION UPRES DESAN

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos **SI. FERNANDO NIÑO**

Cargo **ANALISTA DE CONTRATOS**

Unidad **RASES 5**

sol. cdp 22226

cdp 22226

INFORMACIÓN PÚBLICA

cdp Dunpú 12

compr. 23726



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcacunar	CRISTIAN ACUNA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-030	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD -
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-14-4:35 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	22226	**Fecha Registro:**	2026-01-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5		
Estado.:	Certificada	**Valor Inicial:**	19.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	19.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES				
		Total:	19.000.000,00	0,00	19.000.000,00

Objeto:	ADICION AL CONTRATO 068-7-200188-25 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS A USUARIOS DE PUERTO BOYACA - DESAN -RASES CPAA 0013-26 SINAR PR-DESAN 0751-25

Firma Responsable

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcacunar	CRISTIAN ACUNA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-030	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-14-4:36 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	22226	**Fecha Registro:**	2026-01-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	19.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	19.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	19.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	22226	**Fecha Registro:**	2026-01-14	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total:	19.000.000,00	0,00	19.000.000,00	19.000.000,00	0,00

Objeto:	ADICION AL CONTRATO 068-7-200188-25 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS A USUARIOS DE PUERTO BOYACA - DESAN -RASES CPAA 0013-26 SINAR PR-DESAN 0751-25

Firma Responsable

Nit: 804012688

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 12

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE *** $19,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION AL CONTRATO 068-7-200188-25 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS AUSUARIOS DE PUERTO BOYACA - DESAN RASES CPPA 0013-26 SINAR PR- DESAN0751-25

Estado: **AUTORIZADO**

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: TC ANDREA CAROLINA CONTRERAS

Fecha Solicitud: 14/01/2026 **Observaciones:**

REVISÓ:

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCION	IGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord SordAux Recu			
01522600	ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER	0	2	020	200	9	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	$19,000,000.00
								TOTAL		$19,000,000.00

Expedido a los 14 dias del mes de Enero de 2026 en la ciudad de BUCARAMANGA

CPS-4. MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

GS-2026-004267-DESAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER
ESPRI COMANDO MAGDALENA MEDIO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

UPRES-ESPRI - 20.1

Barrancabermeja, 08 de enero de 2026

Doctor
NELSON JOHANN ULLOA CALVO
Ese Hospital José Cayetano Vásquez
Carrera 5 N°26-02 avenida Santander
Puerto – Boyacá

Asunto: Solicitud aceptación adición presupuestal al contrato No 068-5-200188-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar se estudie la posibilidad de aceptar y certificar adición presupuestal, por un valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($19.000.000,00), al contrato No. 068 5-200188-25, suscrito por la Regional de Aseguramiento en Salud N°5, con la ESE Hospital José Cayetano Vásquez, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, el cual tiene fecha de terminación el día 31 de marzo de 2026 y tiene un saldo a fecha de 08 de enero de 2026, por el valor de VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS MCTE ($26.208.413) de acuerdo al último reporte generado por el área de facturación de la ESE Hospital José Cayetano Vásquez.

Lo anterior a fin de dar continuidad y no causar traumatismo a la prestación de servicios de salud, a nuestros usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional zonificados en el municipio de Puerto Boyacá, por ello se requiere su respuesta por escrito de la manera más expedita.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Edinson Guillermo Tamara Corredor
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Establecimiento Primario De Atencion En Salud.
Cédula: 91446288
Dependencia: Espri Comando Magdalena Medio
Unidad: Departamento De Policia Santander
Correo: guillermo.tamara@correo.policia.gov.co
8/01/2026 7:46:06 a. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

E.S.E. HOSPITAL
JOSÉ CAYETANO VÁSQUEZ
¡SOMOS PARTE DE TU FAMILIA!

Puerto Boyacá, 09 Enero de 2026

Intendente Jefe
EDINSON GUILLERMO TAMARA CORREDOR
Jefe Establecimiento Primario De Atención En Salud.

Asunto: Aceptación Adicional al Contrato No 068-5-200188-25

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito aceptar la adición presupuestal por un valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) al contrato No. 068-5-200188-25, celebrado entre el Hospital José Cayetano Vásquez y la regional de aseguramiento en salud N°5, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA,URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, cuyo plazo de ejecución es hasta el 31 de marzo de 2026.

Cordialmente,

NELSON JOHANN ULLOA CALVO
Gerente

Elaboro: Monica Mahecha
Secretaria Gerencia

E.S.E. HOSPITAL
JOSÉ CAYETANO VÁSQUEZ
¡SOMOS PARTE DE TU FAMILIA!

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

MODIFICACION No. 001 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. **068-5-200188-25** CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y LA ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ

Entre los suscritos a saber, Teniente coronel **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.929.595 de Bogotá actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5**, en su calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5, de acuerdo con los términos de la delegación para contratar establecidos en la Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodatos convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones" modificada y adicionada por la Resolución 00364 del 12 de febrero de 2025 y Orden del día 25-163 del 20/07/2025 expedida por la Dirección General de la Policía Nacional, quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará EL CONTRATANTE**,** por una parte, y por la otra parte, **LA ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ**., identificada con Nit. **891800570-2**, teniendo como representante legal al doctor **NELSON JOHANN ULLOA CALVO** Cedula de Ciudadanía **79.722.706** expedida en **Bogotá D.C**, y quien adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de **MODIFICACIÓN No 001** al contrato interadministrativo de prestación de servicios **No. 068-5-200188-25** previa a las siguientes consideraciones:

1. Que las partes suscribieron el contrato interadministrativo No**. 068-5-200188-25** el 29 de agosto del 2025, el cual tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL **MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA** Y SU AREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA ESTE MUNICIPIO SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD DEL AREA DEL MAGDALENA MEDIO Y/O LAS QUE LA UNIDAD REQUIERA DENTRO DE LA JURISDICIÒNES QUE CONFORMAN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5., por un valor de **CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($106.000.000,00)** moneda legal incluido IVA, distribuidos así:

Valor Vigencia 2025: **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000,00).**
Valor Vigencia 2026: **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($31.000.000,00)**, como consta en el contrato y un plazo de ejecución hasta el **31/03/2026**.

2. Que el contrato interadministrativo No. **068-5-200188-25** inició su ejecución el pasado 02 de septiembre del 2025, con fundamento en la comunicación oficial GS-2025–015742-REGI5 suscrita por la jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud 5.

3. Que mediante comunicado oficial número GS-2026-005710-DESAN / JEFAD-ESPRI 20.1 de fecha 10/01/2026 el supervisor del contrato, Intendente Jefe EDINSON GUILLERMO TAMARA CORREDOR, Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud de Barrancabermeja, solicita adición presupuestal al contrato interadministrativo No. **068-5-200188-25,** por valor de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) M/CTE**. A la vigencia 2026, *justificando: "Actualmente, el contrato tiene un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2026. Los consumos promedio mensuales son de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000), quedando un presupuesto disponible para la vigencia 2025 de TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($39.312) en atención al reporte de ejecución enviado mediante correo electrónico por parte de la ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ, lo que alcanzo a cubrir los servicios hasta finales de diciembre de 2025. Sin embargo, de acuerdo a la ejecución contractual proyectada según el comportamiento del contrato y con el ánimo de optimizar los recursos, se requiere y se considera viable solicitar una adición de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000) al contrato, asegurando así la continuidad de los SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS PACIENTES, para la vigencia 2026 con el presupuesto de la adición.*

Esta adición permitirá mantener la prestación ininterrumpida de estos servicios, asegurando una atención adecuada y oportuna hasta la finalización del contrato. Sin esta adición, se pondría en riesgo la salud y el bienestar de los pacientes, ya que la red propia no cuenta con el equipo ni el talento humano necesario para cubrir estas necesidades en el municipio de Puerto Boyacá.

En atención a la solicitud realizada mediante comunicación oficial GS-2026-004267-DESAN de fecha 08 de enero de 2026, se recibió respuesta por parte de la ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ mediante oficio sin número de fecha 09 de enero de 2026 "Aceptación Adicional al Contrato No 068-5-200188-25", por tal motivo se tramita la presente solicitud de adición presupuestal para la vigencia 2026."

4. Que **LA ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ**, mediante comunicación escrita de fecha 09/01/2026, acepta la Modificación al contrato interadministrativo N.º **068-5-200188-25.**

5. Que la solicitud fue allegada a la oficina del grupo de contratos, con el respectivo **autorizado** por parte del Mayor LEONARDO VEGA CALA Jefe (e) Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, para iniciar el trámite.

6. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente **MODIFICACIÓN No. 001** al contrato interadministrativo No. **068-5-200188-25.**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar a la cláusula CUARTA VALOR del Contrato Principal interadministrativo No. **068-5-200188-25,** la suma de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) M/CTE,** a la vigencia 2026, suma que no supera el 50% del valor del Contrato Principal, quedando un valor total del Contrato de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($125.000.000,00) IVA INCLUIDO,** así:

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	$ 75.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 106.000.000,00
MODIFICACIÓN 001	$ 0,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00
VALOR TOTAL	**$ 75.000.000,00**	**$ 50.000.000,00**	**$ 125.000.000,00**

CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL – La entrega de la suma de dinero pactada en la presente **MODIFICACION No. 001** al contrato interadministrativo No. **068-5-200188-25** y que el CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 de la Policía Nacional, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 22226** de fecha **14/01/2026** expedido por la Jefe de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 de la Policía Nacional.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Las demás Cláusulas del Contrato interadministrativo No. **068-5-200188-25,** que no hayan sido objeto de Aclaración o Modificación en la presente acta de **MODIFICACIÓN 001,** continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente **MODIFICACION 001** se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su ejecución se requiere, el respectivo registro presupuestal del compromiso, y la presentación por parte del Contratista de la certificación de aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal. Según corresponda de acuerdo a la ley 1607 de 2012

Para constancia se firma en Floridablanca el 30/01/2026

Por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5,

Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

EL CONTRATISTA,

NELSON JOHANN ULLOA CALVO
Representante Legal
ESE HOSPITAL JOSÉ CAYETANO VÁSQUEZ
Nit. 891800570-2

Elaboro:
TA27 YAMILE PEÑA VILLAMIZAR
Analista de Contratos RASES No 5
Fecha de elaboración: 27/01/2026

Revisó:
MY. LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5

Revisó
PUN08. EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado RASES 5

Revisó:
CT. OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe grupo Contratos RASES No 5

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Rev 9

Usuario Solicitante:	MHcacunar	CRISTIAN ACUNA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-030	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD -
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-30-7:15 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 22226 de fecha 2026-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	23726	**Fecha Registro:**	2026-01-30	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	19.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	19.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	19.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	891800570	**Razón Social:**	HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	162669999904	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52929595	**Nombre:**	ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ	**Cargo:**	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	068-7-200188-25	**Tipo:**	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**Fecha:**	2026-01-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		19.000.000,00	0,00		
					Total:	19.000.000,00	0,00	19.000.000,00	19.000.000,00

Objeto:	ADICION CONTRATO PRESTACION DE SEWRVICIOS MEDICOS A USUARIOS DE PUERTO BOYACA DESAN CPAA 0013-26

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O30	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD SANTANDER	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-12-31	19.000.000,00	19.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N.5

Nit: 804012688

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 9

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE *** $19,000,000.00

Por Concepto de: ADICION AL CONTRATO 068-7-200188-25 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS AUSUARIOS DE PUERTO BOYACA - DESAN RASES CPPA 0013-26 SINAR PR- DESAN0751-25

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: ANDREA CAROLINA CONTRERAS

Fecha Solicitud: 14/01/2026 **Observaciones: .**

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01522600	ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	12	$19,000,000.00
						TOTAL		$19,000,000.00

Beneficiario: 891800570 - E.S.E. HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 9 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 14 dias del mes de Enero de 2026 en la ciudad de BUCARAMANGA

CPS-4. MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO